

General de Proceso de Datos de la Administración Pública (Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas), el correspondiente modelo de formalización de la toma de posesión.

Octavo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V. I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

12329 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1998, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se da publicidad a la sanción de separación del servicio impuesta al Maestro don Carlos Ramos Casado.*

Incoado expediente disciplinario al Maestro don Carlos Ramos Casado, y tras la sustanciación de las pertinentes actuaciones previstas en el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, se ha adoptado Resolución Ministerial de 21 de abril de 1998, con la siguiente parte dispositiva:

«Este Ministerio ha dispuesto ejercer la habilitación otorgada por el artículo 34 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, separando del servicio al Maestro don Carlos Ramos Casado, Número de Registro Personal A45EC129303 y documento nacional de identidad número 50.273.857, con último destino provisional en la Subdirección Territorial Madrid-Sur, y declarando consecuentemente firme la suspensión provisional adoptada, por la comisión de una falta muy grave tipificada en el artículo 6, apartado c), del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación o publicación, previa comunicación a este órgano.

Madrid, 21 de abril de 1998.—La Ministra Esperanza Aguirre y Gil de Biedma.»

Lo que se hace público en ejecución de lo así dispuesto y para general conocimiento.

Madrid, 6 de mayo de 1998.—La Directora general, Carmen González Fernández.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12330 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Illes Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador y por Decreto de Alcaldía número 42, de 1 de abril de 1998, han sido nombrados funcionarios de carrera, de la Escala de Administración General, de la plantilla de este Ayuntamiento: Doña Isabel Nicolau Mesquida, con documento nacional de identidad número 78.194.965, Administrativa, y don Miguel Mascaró Melis, con documento nacional de identidad número 18.222.875, Auxiliar de Administración General.

Sant Llorenç des Cardassar, 23 de abril de 1998.—El Alcalde, Mateu Puigros Sureda.

12331 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Picanya (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios Guardias de la Policía Local.*

Por Decreto 815/1997 y 816/1997, de 24 de abril, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Picanya, previa propuesta del Tribunal calificador convocado al efecto de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, se resolvió nombrar como funcionarios de carrera con el empleo de Policía Local, a las siguientes personas:

Don Manuel Ferrandis Matoses, con documento nacional de identidad número 19.893.234.

Don Francisco Javier Gil Almenar, con documento nacional de identidad número 52.632.323.

Don Conrado Gómez Ruiz, con documento nacional de identidad número 52.635.043.

Don Francisco March Almenar, con documento nacional de identidad número 24.313.463.

Don José Mas Rua, con documento nacional de identidad número 85.082.353.

Don José Miguel Rocati García, con documento nacional de identidad número 73.775.454.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Picanya, 27 de abril de 1998.—El Alcalde, Josep Almenar i Navarro.

12332 *RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Se hace público el nombramiento de la persona que se detalla en la presente Resolución, como personal de este Ayuntamiento, dentro de la Escala, subescala y categoría que se cita, de la plantilla municipal.

Personal funcionario de carrera

Doña Elvira Díaz Solís. Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Nombrada por Resolución de 8 de abril de 1998.

Navia, 4 de mayo de 1998.—El Alcalde, Manuel Bedia Alonso.

12333 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de Cultura.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el siguiente nombramiento:

Nombramiento como funcionario de carrera, Técnico de Cultura, de doña Marta Sainz Antolín, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala B, Servicios Especiales, clase C de Cometicos Especiales.

Burgos, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

12334 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de Alcaldía, de fecha 5 de mayo de 1998, han sido nombrados funcionarios en prácticas de la Policía Local don Francisco Javier Sansinena González y don Eduardo Justa Roldán.

Nájera, 6 de mayo de 1998.—El Alcalde, Ángel Martínez.

12335 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Finalizadas las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Administración General, por la presente se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, el nombramiento de doña Elisabet Fernández Fernández, con documento nacional de identidad número 10.849.437, como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, en virtud de nombramiento efectuado mediante Acuerdo del Pleno de fecha 26 de noviembre de 1997.

Villaviciosa, 6 de mayo de 1998.—El Alcalde, Asensio Martínez Cobián.

12336 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que, como consecuencia del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Sargento, dimanante de la oferta pública de empleo correspondiente a 1997, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado como funcionario de carrera don Agustín Martel Medina, con documento nacional de identidad número 43.244.657, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, plaza Sargento, fecha de toma de posesión: 6 de mayo de 1998.

Ingenio, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde, Juan José Espino del Toro.

12337 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

Se hace público el nombramiento de don Francisco Pedro Cano Cano, funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, denominación Sargento de la Policía Local de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución número 282/1998, de esta alcaldía de fecha 6 de mayo de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Las Torres de Cotillas, 7 de mayo de 1998.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

12338 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Maldonado Ruiz, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal y Ecología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de

agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Maldonado Ruiz Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal y Ecología.

Sevilla, 23 de marzo de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

12339 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1998, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Concepción Venero Goñi Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Concepción Venero Goñi Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada».

Sevilla, 24 de abril de 1998.—El Rector, Miguel Florencio Lara.

12340 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Rafael Pérez Jiménez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 44 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Señales y Comunicaciones, a don Rafael Pérez Jiménez, documento nacional de identidad número 51.369.188-E, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.